

Bol/00

Guayaquil, 30 de Agosto de 2001

Señores
Socios Accionistas
Servicios Hospitalarios S.A. ALBOTEOTON
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a disposiciones de la Superintendencia de Compañías según Resolución # 92-1-4-3-0014, publicado en el R.O. # 44 de Octubre 13 de 1992, me dirijo a ustedes para presentar mi informe anual de labores como Comisario de la Compañía Servicios Hospitalarios S.A. ALBOTEOTON, y que corresponde al ejercicio económico contable del año 2000.

He procedido a revisar el Balance General de Servicios Hospitalarios S.A. ALBOTEOTON al 31 de Diciembre de 2000, y el Estado de Pérdidas y Ganancias, el mismo que presenta movimiento generando una Utilidad de \$1,818.31, después de participación laboral e impuestos, cabe indicar que se trata de una Compañía que va por su segundo año de actividad.

Los Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia General, y mi responsabilidad es dar una opinión sobre los mismos, basados en los resultados presentados.

Los Estados Financieros cumplen con los principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Atentamente


Ing. Walter Pinto Alvarez
C.P. Reg. # 11737
COMISARIO

13/1 ABU. 2001

